

E.N.S Nº2 "Mariano Acosta"

2019

ÁREA: Ciencias Sociales -Ciclo Básico-

CURSO: 2dos años (unificado)

DOCENTES: Beiza, D'Amato, Lesitra, Maffei.

ASIGNATURA: Formación Ética y Ciudadana

1. FUNDAMENTACIÓN

El ejercicio del rol del ciudadano en la sociedad actual plantea desafíos complejos para la toma de decisiones en el ámbito de lo público. La complejidad de las cuestiones atinentes a lo público requiere considerar una cantidad cada vez mayor de variables y seleccionar y procesar información diversa, utilizar herramientas para interpretar el escenario y participar de manera creativa, responsable y efectiva en la creación de vínculos sociales y políticos de una sociedad democrática progresivamente más justa. El campo de conocimientos reunidos bajo el nombre de Educación ciudadana se constituye como el espacio académico en el que estas cuestiones son tematizadas, problematizadas y debatidas.

2. OBJETIVOS DEL ESPACIO CURRICULAR

Al finalizar segundo año los estudiantes serán capaces de:

- Conocer la dinámica política, social y económica que da lugar al reconocimiento de derechos.
- Advertir situaciones de desigualdad y discriminación y reconocer los medios de protección vigentes para enfrentarlas.
- ➤ Analizar y comprender la complejidad de las situaciones de conflicto, y abordarlos de manera pacífica y colaborativa.
- > Conocer el alcance de los derechos políticos y la ampliación de los ámbitos de

- participación y los sujetos incluidos.
- ➤ Valorar la participación política y partidaria y reconocer otras formas de participación en la vida social y política, conocer el sistema electoral y reconocer el impacto de estas prácticas para el sistema democrático.
- Diferenciar formas de organización de gobierno y conocer la forma de gobierno de nuestro país.
- Valorar la forma republicana de gobierno e identificar las características del sistema federal.

3. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Bloque 1: Estado, gobierno y participación.

La forma de gobierno y de Estado de Argentina en la Constitución Nacional. La organización federal del Estado Argentino. La forma de gobierno republicana y representativa. El sistema de partidos, el sufragio y el sistema electoral. La participación política. La división de poderes: su composición y sus funciones. Lineamiento ESI: La construcción de una identidad nacional respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos de los derechos humanos y de las relaciones entre varones y mujeres.

Bloque 2: Derechos.

Las normas y los derechos como productos de acuerdos políticos y sociales. El proceso de sanción de las leyes. La ampliación de la ciudadanía política: los derechos políticos. La Supremacía de la Constitución Nacional: garantías y mecanismos constitucionales de protección de los derechos: amparo, hábeas data y hábeas corpus. Lineamiento ESI: La constitución de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida con prácticas y valores que promuevan la igualdad, la responsabilidad, la justicia y el respeto de los derechos propios y de los derechos de los otros.

Bloque 3: Igualdad y diferencias

La convivencia entre grupos culturales diferentes: diversidad y desigualdad. Etnocentrismo, racismo y xenofobia. Tipos de discriminación y estereotipos que le dan origen. Mecanismos de protección contra la discriminación. Lineamiento ESI: La comprensión de procesos de construcción de identidades socioculturales y de memoria colectiva en la Argentina actual, reflexionando críticamente acerca de las ideas es que se

basan los procesos de discriminación, racismo y exclusión, particularmente aquellas ideas que originan discriminación y exclusión a partir de una identidad sexual.

Bloque 4: El cuidado de uno mismo y de los otros.

La convivencia y el conflicto en el grupo de pares, la escuela y la comunidad. La violencia en los vínculos sociales. El diálogo, la negociación y la mediación como herramientas de abordajes de los conflictos. Lineamiento ESI: El reconocimiento del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas de convivencia y de conflicto de intereses en la relación con los demás.

4. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Comprensión de textos orales y escritos. Producción de textos orales y escritos. Análisis de situaciones y prácticas sociales. Debate informado y apropiación de lenguaje específico. Profundización de contenidos vistos en el ciclo lectivo anterior. Aplicación práctica del contenido teórico a la realidad social.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- Comprender distintas dimensiones analíticas (económica, social, política, cultural, espacial) y de sus relaciones, para el estudio de las sociedades del pasado y presente.
 - Analizar situaciones problemáticas desde la multicausalidad y desde variadas perspectivas.
- Reconocer causas y consecuencias.
- Diferenciar los diversos planos de la realidad social.
- Reconocer y utilizar diferentes escalas de análisis para el estudio territorial, ambiental, económico e histórico.
- Comprender nociones y conceptos temporales para el análisis de las y transformaciones de las sociedades y los territorios.
- Realizar lectura crítica de diversas fuentes (testimonios orales y escritos, material periodístico, imágenes) contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos y justificando el análisis.
- Argumentar y escribir textos vinculados al área a partir de la delimitación de un tema o el planteo de un problema.

6. CONTRATO DIDÁCTICO

Dado que la formación de los alumnos es entendida de manera integral. La acreditación de la materia también versará sobre los siguientes aspectos.

- Responsabilidad en el cumplimiento de la asistencia, el horario escolar y la realización y entrega de las distintas instancias evaluatorias.
- Uso adecuado del vocabulario y modos empleados al dirigirse a sus pares y a sus docentes.
- Cuidado del patrimonio escolar (mobiliario, instalaciones, material didáctico, etc)
- Comportamiento y expresión acorde a los valores democráticos del Estado de derecho.

7. BIBLIOGRAFÍA Y FILMOGRAFÍA GENERAL DEL DOCENTE Y DEL ESTUDIANTE

Ciudadanía 2: Estado y gobierno. La Constitución Nacional. La ciudadanía política.
La convivencia social (2015), Ed. Estrada